

## Taller de Sociales

### Segundo período

1. **Los puntos de referencia:** Son aquellos lugares que tomamos como guía para llegar a un sitio determinado, son de gran importancia. Estos puntos pueden ser las calles, los parques, los árboles, los ríos o las rocas.
2. **Los puntos cardinales:** Estos lugares de referencia permiten que las personas en cualquier lugar del mundo nos podamos orientar.
3. **Los puntos cardinales son cuatro:** El oriente, el occidente, el norte y el sur. Además de los puntos cardinales existen otros puntos intermedios que son el noroccidente, el nororiente, el suroccidente y el suroriente.
4. Para representar los puntos cardinales y los puntos intermedios, se ha utilizado un dibujo con forma de estrella de ocho puntas que han llamado **rosa de los vientos**.
5. Los instrumentos que nos ayudan a orientarnos son:  
**Brújula, astrolabio, sextante, GPS.**
6. **Un mapa sirve** para representar territorios muy grandes, como los departamentos, los países e incluso todo el planeta.
7. **Mapa físico:** Representa las características de un territorio, es decir, la ubicación, el tamaño y la forma de las montañas, las cordilleras, las zonas planas y los principales ríos.
8. **Mapa Demográfico:** Representa la manera como están distribuidas las personas de un territorio.
9. **Mapa Económico:** Representa la manera como están distribuidos los recursos naturales de un territorio.
10. **Mapa Político:** Representa la división de un territorio. En él se pueden identificar los departamentos, los municipios y las ciudades.
11. **Espacios públicos:** Son lugares como **las calles, los parques recreativos** o **las plazas públicas** a donde puede ir cualquier miembro de la comunidad.
12. **Los lugares para divertirse:** son espacios públicos especiales para divertirse llamados **zonas recreativas**. En ellas se encuentran **los parques cercanos** a tu hogar, que cuentan con zonas para niños, canchas de fútbol y baloncesto, áreas con equipos para hacer ejercicios y para disfrutar de la naturaleza.
13. **Las vías públicas:** son los lugares por donde puedes transitar cuando necesitas ir de un lugar a otro.
14. Las vías públicas por donde transitan vehículos como los automóviles o las motocicletas se llaman **vías vehiculares**.
15. las vías por donde transitan de manera tranquila y segura las personas se **llaman vías peatonales**.

16. **Los semáforos:** son aparatos eléctricos con luces de colores que nos indican cuándo debemos cruzar la calle y cuándo debemos parar. Existen dos tipos de semáforos:  
**SEMAFOROS**

**El semáforo vehicular y el semáforo peatonal.**

17. **Las señales de tránsito:** Son unos signos que indican lo que conductores y peatones pueden hacer en la vía pública. Por ejemplo, en algunos lugares hay señales que indican que está prohibido estacionar, y en otros puede haber señales que indican que es permitido girar.

18. **Las señales reglamentarias nos** indican lo que está permitido o prohibido hacer en la vía, como parquear o girar. Las señales reglamentarias tienen borde rojo y son redondas.

19. Las señales **preventivas** nos avisan de situaciones que se presentan en la vía para estar alerta. Por ejemplo, si se aproxima una curva. Estas señales son amarillas y tienen forma de rombo.

20. Las señales **transitorias** nos indican los cambios que se van a presentar en la vía durante un corto tiempo, como los trabajos de adecuación o cuando hay derrumbes. Estas señales son de color naranja y tienen forma de rombo.

21. Las señales **informativas** nos avisan acerca de los lugares que pueden interesarnos en la vía, como los hospitales o los restaurantes. Son azules y tienen forma de rectángulo.